

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2498 *CENTRES D'ACTIVITATS FISIQUES, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de Accionistas, a celebrarse en Barcelona, calle Indústria 90/92, Entlo. (GCD), el día 26 de junio de 2026, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales individuales junto con el informe de Auditoría; aplicación de resultado, aprobación de la gestión social, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas, junto con el Informe de Auditoría, así como aprobación del informe de gestión de su Grupo consolidado; todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Tercero.- Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas para la verificación de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2026.

Cuarto.- Fijación de la retribución del órgano de Administración.

Quinto.- Delegación en el órgano de Administración, con expresa facultad de sustitución, de la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social, con o sin prima de emisión, en los términos, condiciones y plazos previstos en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, Revocación, en la parte no utilizada, de la autorización concedida por la Junta General Extraordinaria de accionistas de 8 de octubre de 2021 bajo el punto primero de su orden del día.

Sexto.- Ratificación del acuerdo de multirepresentación entre sociedades del Grupo.

Séptimo.- Delegación de facultades.

De conformidad con lo establecido en el artículo 197 y 272 de la LSC, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Asimismo, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, así como pedir la entrega o envío gratuito de todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y en particular, la documentación relativa a las Cuentas Anuales individuales y consolidadas, el Informe de Gestión Consolidada, los Informe de Auditoría individual y consolidado y el informe justificativo de la propuesta de aumento de capital social autorizado.

Barcelona, 18 de mayo de 2026.- El Presidente del Consejo de Administración, Diagonal 3.000, S.L., y, en su representación, Ramón Canela Piqué.

ID: A260021478-1